



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 20 de Diciembre de 1989.

ORDENANZA Nº 1172

VISTO:

La necesidad de modificar el Presupuesto Comunal año 1989; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo comunal,
Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

R E S U E L V E

Artículo 1º) Modifíquese el Presupuesto Comunal año 1989, en la suma de AUSTRALES: SEIS MILLONES (A 6.000.000.-) como sigue:

a) REDUCCIONES: reducir en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

04- A Clasificar

1-6-Crédito Adicional

Pda. 75 Reserva para Política Salarial

A 6.000.000.-

TOTAL

A 6.000.000.-

b) AMPLIACIONES: Ampliar en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-Operación

1-1-Personal

Pda. 5-Personal Hospitalario-Asistencial

"1" Sub-Agrupamiento Asistencial

A 250.000.-

Pda.10 Bonificaciones y Suplementos

"w" Asignación Especial No Remunerativa

A 5.750.000.-

TOTAL

A 6.000.000.-

Artículo 2º) Pase copia de la presente al Departamento Contaduría, regístrese y archívese.

JOSE MARTIN DURAN

VICE-PRESIDENTE

Comisión de Fomento Sauce Viejo

ROBERTO CARLOS FAGGI

TESORERO

Comisión de Fomento Sauce Viejo

JOSE MARIA VAZQUEZ

PRESIDENTE

COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JOSE ANTONIO SOSA

SECRETARIO

Comisión de Fomento Sauce Viejo



ORLANDO RAMON VILLA

Comisión de Fomento Sauce Viejo